

INFORME DE REUNIÓN

Definición de Hitos 001 – Producto Mínimo Viable (PMV) Módulo Plan de Acción

1. Datos Generales de la Reunión

Asunto:	Definición de hitos del Producto Mínimo Viable (PMV) para el módulo de Plan de Acción en el aplicativo Tayana
Fecha:	Jueves, 16 de abril de 2026
Hora:	11:00 a.m. – 11:30 a.m.
Modalidad:	Virtual
Sin grabación:	La reunión no fue grabada; el presente informe se construye a partir de los documentos y materiales de trabajo compartidos en la sesión.
Número de participantes:	4 personas

2. Objetivo de la Reunión

Definir los hitos y el alcance del Producto Mínimo Viable (PMV) correspondiente al módulo de Plan de Acción dentro del aplicativo institucional Tayana, tomando como referencia los documentos técnicos y metodológicos vigentes en la entidad, en particular la Guía para la Interpretación de Semáforos de los Informes Estadísticos (DE-G-022) y la hoja de vida de indicadores de proceso (formato GOR-F-092).

3. Participantes

N°	Nombre del Participante
1	Santiago Porres Restrepo
2	Julio César Arroyave Suaza
3	Kevin Franco Arias
4	Paula Andrea Cardona Parra

4. Desarrollo de la Reunión

4.1 Contexto y punto de partida

La reunión se realizó en el marco del proceso de mejora del módulo de Plan de Acción en Tayana, como sesión de trabajo técnico-funcional de corta duración (30 minutos). Dado que no hubo grabación, los acuerdos y definiciones se soportan en los documentos compartidos durante la sesión y en la nota dejada en el registro de la reunión.

El propósito central fue establecer cuáles serían las nuevas funcionalidades que conformarían el PMV del módulo, es decir, el conjunto mínimo de capacidades que el aplicativo debe tener para continuar en operación con valor real para los usuarios.

4.2 Documentos de referencia revisados

Durante la sesión se revisaron y tomaron como referencia los siguientes documentos institucionales:

- Guía para la Interpretación de Semáforos de los Informes Estadísticos – DE-G-022, Versión 01 (vigencia: 2025-04-21). Este documento establece la metodología de semaforización condicional a la fecha de corte, aplicada a los indicadores del Plan de Acción. Se identificó que los semáforos no aplican durante los meses de enero, febrero y marzo, dado que en ese período la mayoría de los indicadores no presenta ejecución por encontrarse en procesos de alistamiento logístico y contractual. A partir de abril, la columna de '% Ejecución' muestra el cumplimiento de la meta con resaltado de color según los rangos definidos.
- Hoja de vida de indicador – Formato GOR-F-092, correspondiente al indicador 'Depuración de inventarios de alta estacionalidad'. Este formato fue utilizado como ejemplo ilustrativo de la estructura de datos que el módulo de Plan de Acción en Tayana deberá gestionar: código, nombre, objetivo, fórmula de cálculo, unidad de medida, metas por período, fechas de vigencia, semáforo (mínimo, intermedio, óptimo), frecuencia de medición, dependencia responsable, entre otros campos.

4.3 Definición del Producto Mínimo Viable (PMV)

Con base en la revisión de los documentos y la discusión entre los participantes, se acordó que el PMV del módulo de Plan de Acción en Tayana debe contemplar como mínimo los siguientes elementos funcionales:

- Registro y visualización de indicadores de proceso, incluyendo los campos definidos en el formato GOR-F-092: código, nombre, objetivo, fórmula, unidad de medida, tipo de medición, frecuencia, metas por período y semáforo.
- Parametrización de la semaforización por indicador, conforme a la metodología establecida en la guía DE-G-022, con soporte para rangos mínimo, intermedio y óptimo, y activación condicional a partir del mes de abril.
- Registro de metas periódicas por indicador, con sus fechas de vigencia y los valores acumulativos esperados por corte trimestral.
- Visualización del nivel de ejecución por indicador frente a la meta, con resaltado de color (semáforo) aplicado a partir del mes de abril según los parámetros configurados.
- Asociación de indicadores a la dependencia responsable (centro de costo), permitiendo la desagregación a nivel de Dirección General, Despachos Regionales y Centros de Formación.

Se dejó claridad en que el PMV no contempla en esta primera iteración la totalidad de las funcionalidades del módulo, sino aquellas indispensables para iniciar la operación y validación con usuarios reales.

4.4 Aspectos técnicos identificados

En el marco de la discusión técnica se identificaron los siguientes aspectos relevantes para el diseño del módulo:

- La lógica de semaforización debe implementarse de forma condicional: desactivada para los cortes de enero, febrero y marzo; activa desde abril, con parámetros configurables por indicador.
- El cálculo del nivel de ejecución toma como numerador el valor depurado (o ejecutado) y como denominador el valor total de la meta del período, multiplicado por 100, conforme al ejemplo del indicador GOR-F-092.
- Los resultados deben ser acumulativos, con tendencia creciente a lo largo del año.

- El módulo debe permitir días de rezago en el reporte (en el ejemplo referenciado, 5 días), aspecto que debe quedar parametrizable.

5. Compromisos Adquiridos

Compromiso	Responsable	Plazo
Iniciar el diseño funcional y técnico del módulo conforme a los requerimientos identificados.	Equipo fábrica / Julio César Arroyave Suasa	Sesiones subsiguientes
Tomar como referencia los formatos GOR-F-092 y la guía DE-G-022 para la definición de la estructura de datos y la lógica de semaforización.	Equipo funcional Tayana	En desarrollo
Programar la siguiente sesión de hitos para validar el avance del diseño del PMV.	Santiago Porres Restrepo / Julio César Arroyave Suaza	A definir

6. Documentos de Referencia Anexos

N°	Documento	Código / Versión	Fecha vigencia
1	Guía para la Interpretación de Semáforos de los Informes Estadísticos	DE-G-022 V01	2025-04-21
2	Formato Recolección de Información para Creación de Indicadores de Proceso en el SIGA – Indicador: Depuración de inventarios de alta estacionalidad	GOR-F-092 V01	22/01/2026

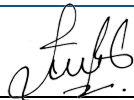
7. Conclusiones

La sesión de definición de hitos permitió establecer el alcance inicial del Producto Mínimo Viable del módulo de Plan de Acción en Tayana, identificando las funcionalidades esenciales, la lógica de semaforización aplicable y la estructura de datos requerida. Aunque la reunión no fue grabada, los documentos compartidos (DE-G-022 y GOR-F-092) constituyen evidencia técnica del trabajo adelantado y de los criterios adoptados. Esta actividad se enmarca en el cumplimiento de las obligaciones del contrato de prestación de servicios, específicamente en el componente de diseño funcional-estratégico del aplicativo Tayana.

8. Elaborado por

Este informe fue elaborado como evidencia de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios, en el marco del acompañamiento funcional al desarrollo del módulo de Plan de Acción del aplicativo institucional Tayana.

Firma del Contratista

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis', is written over a horizontal blue line.

Fecha de elaboración

16 de abril de 2026